

AUMENTANDO EL MONTEPÍO QUE PERCIBE DO-
ÑA MERCEDES BARANDIARAN VIUDA DE
BARANDIARAN.

Lima, 20 de setiembre de 1923.

Señor:

El Congreso ha resuelto aumentar a veinte libras peruanas, el montepío de que actualmente disfruta la señora Mercedes Barandiarán viuda de Barandiarán.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

GUILLERMO REY, Presidente del Sena-
do.

F. A. MARIATEGUI, Presidente de la
Cámara de Diputados.

E. M. del Prado, Senador Secretario.

M. A. Pallete, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 25 de setiembre de 1923.

Cúmplase y comuníquese.

Rúbrica del Presidente de la Repú-
blica.

Huamán de los Heros.